



Santiago con la Luz del Maestro



Odette Elena Ramos Colás

Solo dos días nos separan de la conmemoración por el aniversario 172 del natalicio del Apóstol cubano de la independencia José Julián Martí Pérez, el próximo martes 28 de enero. Esta fecha resume el sentir de todo un pueblo que lleva en el corazón las doctrinas del Maestro.

En la tarde noche del lunes 27, los jóvenes santiagueros rendirán homenaje popular al Héroe Nacional, rememorando la Macha de las Antorchas protagonizada por la Generación del Centenario y liderada por el entonces estudiante universitario Fidel Castro Ruz, quienes no dejaron morir las ideas de Martí en 1953.

Cada luz encendida representará su vigencia, en un momento propicio para pronunciarse contra el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos a Cuba, el rechazo a la subversión ideológica y la reinclusión de nuestra nación en la lista de países patrocinadores del terrorismo.

Esta vez y como es ya tradicional, la peregrinación saldrá de la Avenida de los Libertadores por el Paseo Martí hasta el cementerio Santa Ifigenia, donde se resguardan los restos mortales del más universal de los cubanos.

No faltará el tributo del pueblo indómito en las primeras horas de la mañana del día 28 en el Mausoleo del campo-

santo patrimonial, donde al filo de las 12:00 p.m. se dispararán 21 salvas de artillería.

Los que saben querer también dejarán su impronta de homenaje al autor de La Edad de Oro, con el desfile de bandas infantiles y personajes de las obras martianas, en las afueras del otrora cuartel Moncada que cumplirá 65 años, también este martes, de su conversión en Ciudad Escolar 26 de Julio.

Los santiagueros celebrarán el 172 cumpleaños de José Martí, orgullosos y comprometidos con el legado de ese cubano excepcional, poseedor del pensamiento latinoamericano más completo del siglo XIX, ferviente enamorado de su Patria continental.



Santiago de Cuba desarrolló con efectividad el Ejercicio Estratégico Bastión 2024, como parte de la preparación del pueblo ante una posible amenaza del enemigo

Pág. 8

Este domingo inicia la 40.ª edición del Festival Internacional Jazz Plaza que se extenderá hasta el próximo 2 de febrero

Pág. 6



La batalla contra las drogas se gana cuando elevemos la percepción del riesgo; cuando la familia, la escuela y la comunidad actúan con tolerancia cero

Pág. 5

Sábado 25 de enero, Día Nacional de la Defensa



Angela Santiesteban Blanco
angela.santiesteban
@nauta.cu

UN afectuoso saludo a mis fieles seguidores, comienzo con la felicitación a los trabajadores de la Industria Alimenticia, que están celebrando su Día, las palmas para todos y la exhortación a continuar dando lo mejor y aportar más a la alimentación de los santiagueros... VECINOS del municipio de Contraamaestre nos hicieron llegar su preocupación: "Se dijo en la Asamblea Nacional que el precio acordado del pollo era de \$ 310 la libra y aquí se está comercializando a \$ 340, pregunto si las medidas que se adoptan por el Gobierno a nivel de país se pueden en las viviendas, necesitamos respuesta"... **REYNALDO Dorado Capote, de Calle 11 # 97-A, Lumumba, Contraamaestre, expresa: "Hace más de un año mi esposa solicitó el traslado de su teléfono de Santa Rita para Contraamaestre y hasta la fecha no hay respuesta, qué tiempo tenemos que esperar para disponer de tan necesario servicio"...** DOY acuse de recibo a la contestación de Yaquelin Morales Guillot, presidenta de la Dirección Ejecutiva José Martí del Consejo de Administración de Santiago de Cuba, referente a un basural en una vivienda de Calle 5ta #16 1/2, entre Patricio Lumumba y La Ceiba, reparto Jiménez: "Se visitó el lugar, comprobándose que en dicha vivienda se encontraba gran cúmulo de materias primas y basura en el corredor que sobrepasaba el nivel, obstaculizando completamente la acera, proliferando la generación de vectores y enfermedades con peligro para los vecinos, además de afectar el entorno residencial. De inmediato se trabajó de forma intersectorial: se colocó una cama ampirol, para la recogida de los desechos sólidos, evacuando alrededor de dos camiones de basura; la Empresa de Recuperación de Materias Primas (ERMP), procedió a la extracción solo de la que es comercializable y rentable para esta, pesando 3 070 toneladas a un valor de 0.60 centavos, para un total a pagar \$ 1 842, dinero que le fue entregado al morador de la vivienda; la dirección de Trabajo y Seguridad Social al revisar el Sistema, verificó que el compañero no es trabajador por Cuenta Propia; la Dirección de Inspección, no pudo imponer multa por tratarse de un adulto mayor de 80 años y la dirección de Salud Pública del área, diagnosticó que se trata de una persona con conducta obsesiva compulsiva, con dificultad persistente para deshacerse de objetos, trastorno de acumulación (Síndrome de Diógenes), se continúa trabajando en la recogida de los desechos y la materia prima, además se adoptó como medida preventiva, realizar de forma sistemática la inspección sanitaria, la recogida inmediata de la materia prima recolectada y la vigilancia por parte de los factores y vecinos de la comunidad"... **RAMÓN Benítez Safonts, de Avenida 12 de Agosto No. 23, Reparto Municipal, afirma: "Quiero denunciar la apatía e indiferencia que muestran los responsables de velar por el Ornato Público en zona donde se encuentra ubicada la tienda La Vía Blanca, situada en Aguilera No. 612, cerca de la Plaza de Marte, que desde que cerró hace varios años, desde su interior brota por la puerta principal aguas albañales, que salen a la acera y caen en el desagüe de la calle, esto es antihigiénico, indolente, irrespetuoso, y nadie hace nada"...** ALGUNAS personas que decidieron visitar la Feria de Comercio y del Minal, que se desarrolló en el Teatro Heredia, desean hacer público lo sucedido y dicen que: "Según se dijo era una Expo-Venta, ¡sorpresa! a la hora de la venta de los productos en exposición, estos no se comercializaron, alegando que eran únicamente para los trabajadores; de la variedad de productos que se expusieron allí, solo se vendieron raspaduras, vinagre, disco de pizza, galletas Cristina, pues el queso, la carne, la jamonada, el picadillo, la pasta de ajo, entre otros productos estrellas, quedaron para ellos. Creo que esa práctica de comercializar solo una parte de lo que expone es un irrespeto a la población que visita este tipo de feria; todos conocemos que cuando los productos salen del almacén o área protegida, no regresan al lugar de origen, incluso los alimentos elaborados de la Gastronomía, que tampoco estuvieron a la venta, ¿a dónde fueron a parar?". Chi lo sa... **ZENIA Isabel Castellanos López, envía un mensaje de agradecimiento y felicitación a los médicos y las enfermeras de la Sala de Hemodinámica y Cuidados Intensivos de Cardiología del Hospital Provincial Saturnino Lora, por los cuidados y las atenciones que le ofrecieron a su esposo. Las palmas para todos. Y ya me voy... Chaooooooooooooooooo Sabazo**

El Sol tiene sus manchas, pero también irradia luz

Angela Santiesteban Blanco

El 25 de enero de 1971, fue declarado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, Día del Trabajador de la Industria Alimenticia, como homenaje al mártir del sector Pedro Marrero Aizpurúa.

Han transcurrido 54 años sorteando obstáculos y limitaciones de toda índole, y aunque la mayoría la circunscribe como la encargada de la producción del pan de la canasta básica -con comentarios que versan alrededor de la calidad y el gramaje de ese producto-, la entidad tiene bajo su abrigo múltiples fabricaciones en diversas cadenas productivas.

Si bien es cierto que la elaboración del pan tiene mucha tela por dónde cortar, muchos no se han puesto a pensar en todo el esfuerzo que se realiza para poder garantizar, no solo su producción para la canasta básica, sino del resto de sus elaboraciones, con el intento de diversificar y satisfacer las necesidades del pueblo.

En diferentes lugares de la provincia están enclavados importantes centros fabriles de este grupo Empresarial, entre estos: fábricas de cerveza, ron, pastas y caramelos, helados, la refinadora de aceite, única de su tipo en el país; bebidas, refrescos y licores, mini industrias procesadoras de frutas y vegetales... a lo que se suman los polígonos donde se elaboran producciones alternativas.

El Grupo Empresarial de la Industria Alimentaria en Santiago de Cuba agrupa alrededor de 11 400 trabajadores, los que han sabido crecerse ante las dificultades, para aumentar las producciones en medio de un escenario complejo, a partir del efecto de la crisis económica global, y el reforzamiento del bloqueo.

Estos hombres y mujeres tienen el mérito de no haberse rendido a pesar de las difíciles circunstancias que han tenido que enfrentar para entregar a la población algunas de sus elaboraciones, aunque la demanda está muy por encima de lo que realmente se necesita.

Directivos del Minal han aseverado que el país tiene que destinar más de 500 millones de dólares para la adquisición de la harina, el trigo, el aceite y la

soya, además de unos 42 para la compra de insumos como envases, químicos y materias primas. Mientras que el pan de la canasta básica demanda de unas 20 mil toneladas de harina, lo que representa un gasto mensual de alrededor de 13 millones de dólares.

Asimismo, para el mantenimiento a la industria molinera se precisa de más de 6 millones de dólares, monto que se ha visto afectado por la insuficiente liquidez con la que cuenta el Gobierno; sin embargo, se mantienen trabajando en condiciones técnicas complicadas, y se evidencia el esfuerzo y compromiso de los trabajadores de no fallarle al pueblo.

Meritoria también es la labor de los innovadores que en buena medida continúan garantizando el funcionamiento de esas obsoletas máquinas, que se mantienen 24 horas de forma ininterrumpida produciendo.

Los trabajadores de ese sector han contraído el compromiso de que sus producciones permanezcan en el mercado, y para lograrlo han realizado encadenamientos con las formas de gestión no estatal, para suplir el déficit de la materia prima.

Entonces, a pesar de todos los problemas que giran, principalmente alrededor de la producción y calidad del pan de la canasta básica, no podemos dejar de reconocer la labor que realizan para garantizarlo.

Cómo olvidar que en ocasiones, por problemas existentes en el molino, hubo que trasladar por carretera desde la Capital y desde otras provincias, la harina para su elaboración, con el consabido gasto de combustible, piezas, neumáticos y otros, unido al desvelo de directivos y trabajadores para que la afectación fuera mínima.

Tampoco se puede ignorar que cada fin de semana en las noches culturales, está la presencia de las producciones de esa industria; muchas, pocas, pero están, entonces bien vale la pena no solo verle las manchas al sol, y también reconocer que los cuadros y dirigentes de la entidad bajo la dirección del Partido y el Gobierno no están cruzados de brazos; llevan a punta de lápiz, las encrucijadas que les impone la situación de crisis que se atraviesa, para garantizar, dentro de lo posible, sus producciones.

Convocatorias

La Alianza Francesa de Santiago de Cuba oferta: Cursos de francés básico para principiantes. Cursos de francés para niños a partir de 7 años (los sábados). Descuento del 10% para los estudiantes universitarios y preuniversitarios. Inicio de las clases: 17 de febrero de 2025. Matriculas abiertas del 6 de enero al 15 de febrero de 2025.

Gran concurso 'Vamos a París' en este primer semestre 2025. Para todos los alumnos que se matriculan del 6 de enero al 3 de marzo 2025, la Alianza Francesa de Cuba (af la Habana y af Santiago de Cuba) sortea dos paquetes 'Vamos a París' (boleto de avión ida y vuelta + alojamiento + gastos de comida y transporte para dos personas). Matricúlate ya para participar en el concurso.

Exámenes Internacionales Delf-dalf. Inscripciones abiertas del 6 al 25 de enero de 2025 (en el caso del Examen Delf Prim para los niños, inscripciones solo hasta el 18 de enero de 2025). Cursos de preparación para los Exámenes Delf-dalf: Inscripciones abiertas del 6 al 18 de enero de 2025. Inicio de las clases: 20 de enero de 2025.

Jornada Puertas Abiertas. Sábado 25 de enero de

9:00 a.m. a 1:00 p.m. Ese día descuento del 10% para los que se matriculan, 20% para los estudiantes. Programa: Juegos de animación para niños, proyección de video de Francia, visita de las instalaciones, feria literaria, stand de revistas, stand presentación de los estudios en Francia (campus france), clase demostrativa, encuentro con los profesores de la Alianza, exposición Mujeres desde el grabado, sorteo...

Para Más Información, visítenos en Calle 6 esquina 11 de Vista Alegre. teléfono 22 641503. Horarios: lunes a viernes 8:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m., sábados 8:30 a.m. a 12:30 p.m.

Marlin Marinas & Náutica convoca: Especialista en Ciencias Informáticas. Nivel Superior. Salario: 4 210/ Promotor de Ventas e Información Turísticas. Nivel Medio. Salario: 2 540/ Especialista en Gestión Económica. Nivel Superior. Salario: 4 410/ Especialista en Explotación y Flota. Nivel Superior. Salario: 4 410/ Operativo del Puerto. Nivel Superior. Salario: 4 010/ Agente de Seguridad y Protección. Nivel Medio. Salario: 2 660. Los interesados comunicarse por el 55126024 o 22695556 con la Especialista de Recursos Humanos. **Juan Carlos Morgado Roca/ Director**

EN LA COCINA

Quimbombó con plátano

Ingredientes:

Una taza de quimbombó tiernos, 2 plátanos pintones, 1 cebolla, 2 dientes de ajo, 1 ají, 2 cucharadas de puré de tomate, 1 cucharada de jugo de limón, aceite el necesario, pimienta y sal a gusto.

Preparación:

Limpie y lave los quimbombó. Lave los plátanos y trocéelos a gusto. Pique en ruedas finas la cebolla y macere los ajos. Limpie, lave y pique en tiras el ají.

Ponga en una fuente el quimbombó con agua y el jugo de limón durante una hora, sáquelos y píquelos en ruedas.

Coloque una cacerola a la candela con aceite, la cebolla, el ajo, el ají, pimienta y sal, deje sofreír y agregue el puré de tomate, el quimbombó y deje sofreír mezclándolo todo bien. Luego añada las ruedas de plátano mezclándolo todo, cúbralo con agua, puntéelo de sal y pimienta y deje que se cocine hasta que se consuma el líquido a gusto.

Nota: Yo utilizo el plátano burro pintón. Además, no pongo el quimbombó en agua de limón para cortar la baba, lo dejo natural, todo es cuestión de gusto.



Canción

TÚ con ÉL

Seguro, mujer, que hoy eres feliz
Que nada de ayer hoy te hace llorar
Tú con él
El tiempo corre, yo te espero
Pero tú con él
Ya no recuerdas mis locuras
Ni el amor aquel
Estás tranquila, lo mereces
Siempre fuiste bien
Tú con él
No me sorprende
Sospechaba terminar así
Yo solamente fui la excusa
Para hacerle ver
Que tú podías, si querías
Vivir sin su amor
Perdóname
No me di cuenta de ese juego

Y me enamoré
Después fue tarde
No podía ya volver atrás
Y te quería
Cada día más y más
Seguro, mujer, que hoy eres feliz
Que puedes hacer lo que quieras tú
Tú con él
Ya me han contado que estás linda
Mucho más que ayer
Que no me odias y preguntas
Siempre algo de mí
Al fin y al cabo un poquito
Yo me hice querer
Discúlpame
Aquellos celos tan intensos
Que sentí por ti
Estaba loco, casi loco

Por aquel amor
Y al poco tiempo
Para siempre lo perdí
Tú con él
Aún recuerdo el romance
Que viviste conmigo
Tú con él
Yo sé que jugaste
Con mis sentimientos
Tú con él
Todo fue un juego
Que tuviste conmigo
Tú con él
Pero en ese juego yo me enamoré
Tú con él
Yo no me di cuenta
Escucha, mujer
Tú con él
Pero te lo juro
Mamita, desperté
(Tú con él)



Raw Alejandro

Ya no recuerdas mis locuras
Ni el amor aquel
Tú con él
Yo solamente fui la excusa
Para hacerle ver
Tú con él
Que tú podías, si tú querías
Vivir sin él
Tú con él
En el juego del amor
Unos vienen y otros van)

ENTRE NOSOTROS

María Elena
Marrero



Rafael Carela Ramos

Trump nuevamente a la carga: TERRORISMO DE EE.UU. CONTRA CUBA

La inclusión de Cuba en la lista de presuntos patrocinadores del terrorismo, por parte de los Estados Unidos, es uno de los mayores contrasentidos que se pueda imaginar.

Ni una sola prueba o argumento válido al respecto el país más poderoso del planeta ha podido presentar; en tanto, ha sido el más persistente y agresivo ejecutor de actos de terror contra la Isla.

Como recrudescimiento de esa política ahora, el recién electo presidente de los EE.UU., Donald Trump, acaba de derogar la exclusión de Cuba de esa injusta, unilateral y perversa lista por parte de la anterior administración, para reinsertarla nuevamente, con la intención de tratar de rendir por hambre y carencias al pueblo cubano.

En respuesta a esta nueva medida, el presidente cubano Díaz-Canel, calificó el hecho como "un acto de arrogancia y desprecio por la verdad. Este acto de burla y abuso confirma el descrédito de los listados y mecanismos unilaterales de coerción del gobierno de los EE.UU. Prevalecerá la legítima y noble causa de nuestro pueblo que una vez más vencerá".

La historia nos dice que, ya sea de forma directa e indirecta, organizando, financiando, entrenando o protegiendo en su territorio a conocidos terroristas confesos, enemigos de este país, entre otras cosas, han causado la muerte de 3 478 ciudadanos y daños, lesiones o mutilaciones a 2 099.

Así, en una Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores, el 2 de mayo del 2000, se expresa que, como parte de su política hegemónica mundial, el Departamento de Estado norteamericano desde 1981 comenzó a emitir un informe anual titulado Patrones del Terrorismo Global, mediante el cual notifica al Congreso de ese país, según su criterio y sin fundamento jurídico, la situación del terrorismo internacional.

Cuba fue incluida en esa espuria lista en marzo de 1982. Desde entonces, el Gobierno estadounidense ha insistido en las calumniosas y cínicas acusaciones contra nuestro país en el tema del terrorismo.

Veamos algunos hechos:

Entre los actos terroristas más brutales cometidos por agentes de la CIA está, en primer lugar, el derribo de un avión de Cubana en Barbados, en pleno vuelo, el 6 de octubre de 1976, en el que viajaban 73 personas, 57 de ellas cubanos, incluyendo el equipo juvenil nacional de esgrima, que había conquistado el primer lugar en el campeonato centroamericano de la especialidad, y que como señalara Fidel en su



Orlando Guevara Núñez

La democracia norteamericana ha dado al mundo otra prueba de lo que esta vale en ese país. Acaba de tomar posesión de la presidencia un mentiroso, un tramposo, un violador de las propias leyes de su país, incluyendo la Constitución. Un multimillonario racista, enemigo de la paz y la soberanía de los pueblos.

Si fuese verídica la fábula del crecimiento de la nariz a Pinocho por decir mentiras, la de Trump tuviera dimensiones trasatlánticas. Pobre pueblo el de los Estados Unidos, por verse obligado a escoger entre millonarios tramposos a quienes rigen los destinos de su país.

El otra vez presidente yanqui, se ha autoproclamado un

Trump nuevamente a la carga:



**¡Si Cuba es Socialista,
que la pongan en la lista!**

discurso central sobre el hecho, el país no olvidará jamás. Los autores intelectuales Luis Posada Carriles y Orlando Bosch, se pasearon por las calles de Miami hasta su muerte, sin que nadie se metiera con ellos.

El vapor francés La Coubre fue sabotado en muelle de La Habana, el 4 de marzo de 1960, cuando transportaba armas y municiones para la defensa de la Isla. En este acto terrorista murieron de 75-100 personas y resultaron heridas 200. En la despedida a las víctimas Fidel pronunció, por primera vez, la consigna de Patria o Muerte, que desde entonces acompaña a la Revolución cubana.

Por su connotación histórica y política, destacaremos la invasión de Playa Girón, del 17 al 19 de abril de 1961 por mercenarios organizados, armados, entrenados, financiados y trasladados a nuestras playas por medios navales estadounidenses y apoyados por aviación de combate, a pesar de lo cual, en menos de 72 horas, fueron derrotados por nuestros combatientes revolucionarios, en lo que fue la primera derrota del imperialismo en América.

En los cruentos combates que tuvieron lugar, resultaron muertos 176 cubanos y 400-500 heridos, mientras murieron 118 mercenarios y fueron capturados 1 202 de ellos.

Connotación internacional también tuvieron los actos terroristas ejecutados en hoteles de La Habana en 1997, por

El emperador de la mentira

designado por Dios para actuar con plena impunidad en el plano interno y externo, con el mayor irrespeto a su propio pueblo y a las naciones que han decidido no someterse a sus designios.

Los cubanos no fuimos sorprendidos por la decisión del frustrado emperador de revocar la exclusión de Cuba de su lista como país supuestamente patrocinador del terrorismo. Una lista hecha por el gobierno más terrorista del mundo.

El verdadero terror que representa Cuba para el gobierno de los Estados Unidos, es la demostración de que un país puede liberarse de su tutela, ser libre e independiente, que los obreros pueden vivir sin los millonarios, pero que los millonarios no pueden existir sin los obreros; el miedo a

agentes reclutados por la CIA y dirigidos por Posada Carriles, en los que pereció el turista italiano Fabio Di Celmo.

La guerra biológica se inscribe como acciones silenciosas, inhumanas y crueles de los Estados Unidos contra la Mayor de las Antillas.

En un tabloide especial, fechado el 8 de diciembre del 2000, aparecen registrados hechos de un amplio espectro, como la introducción de virus causantes de enfermedades y plagas.

En primer lugar está el dengue hemorrágico, que en las primeras semanas dañó a más de 200 000 personas, de las cuales, dolorosamente, murieron 158 (de ellos 101 niños).

En el aspecto económico, no olvidar la introducción, en diciembre de 1996, de la plaga TripsPalmi al cultivo de la papa y el frijol; la enfermedad Newcastle, de alta contagiosidad, que provocó una elevada mortalidad del 80 % de la masa avícola; la roya de la caña y el moho azul del tabaco, la mamitis ulcerativa, que deja grandes pérdidas en la producción de leche, todas de mucha importancia para el país.

Y, por su enorme afectación económica, que todavía hoy sentimos, en junio de 1971 se detectó el primer brote de fiebre porcina africana, que se repitió en 1980, y que obligó a sacrificar a más de 500 mil animales con pérdidas millonarias para nuestra economía, como es de suponer.

Estos actos de terrorismo, como el bloqueo económico, comercial y financiero, han sido rechazados, una y otra vez, por la comunidad internacional, organizaciones, políticos, trabajadores y personas de bien de todo el mundo. También por congresistas estadounidenses, dado su carácter injusto y criminal, sin que ninguna administración de la nación nortea, en estos años de Revolución, haya dada respuesta alguna.

Por otra parte, los cubanos hemos enfrentado con firmeza esta política hostil y genocida, y encima de esto, hemos soportado las consecuencias negativas de la inclusión del país en la lista de patrocinadores del terrorismo. Implica persecución, amenazas y medidas punitivas a todo el que se atreva a tener alguna relación con Cuba, obstaculizando la compra y traslado de alimentos, combustibles, piezas de repuesto para la industria y el transporte e insumos necesarios, lo cual es una violación del Derecho Internacional y el libre comercio entre los estados.

En medio de la tensa situación económica, de carencias y dificultades económicas de todo tipo que vive el país, los cubanos que defienden su Patria dicen, pese al arrogante y prepotente presidente Trump, como el célebre teólogo alemán del siglo XV, Martín Lutero: "Cuando la batalla se recrudece, se prueba la lealtad del soldado".

que otros pueblos sigan este camino, que no ha podido tronchar el bloqueo, las agresiones, los sabotajes, los intentos de aislamiento ni sus mentiras.

Sin duda, el presidente Trump y sus asesores se han equivocado de época y piensan que podrán doblegar la voluntad de todos los pueblos que ellos deseen. Tienen decenas de años de atraso.

En cuanto a nuestra Patria, el presidente yanqui número 14 desde que triunfó la Revolución, no tendrá un destino distinto a sus antecesores. Y cuando Trump y su camarilla pasen, como otros, al basurero de la historia, aquí seguirá Cuba, libre, soberana, independiente, socialista, internacionalista y antimperialista, sin otro dueño que su propio pueblo.

Analizan preparación del ingenio Paquito Rosales para la zafra

Yaniuska Pérez Verdecia

Las máximas autoridades del Partido y el Gobierno en Santiago de Cuba realizaron un análisis integral sobre la preparación para arrancar la Zafra Azucarera en el ingenio sanluiseño Paquito Rosales, y otras tareas decisorias para el desarrollo económico y social de ese territorio.

Como cada martes, en la Empresa Agroindustrial Azucarera Francisco A. Rosales Benítez fue riguroso el chequeo de las unidades productoras encargadas de mejorar los rendimientos cañeros que no superan las 35 toneladas por hectárea en la actualidad.

Beatriz Johnson Urrutia, Primera Secretaria de Partido en la provincia, recalcó que para cumplir con el propósito de producir azúcar y meladura es obligatorio recuperar



las áreas, y aunque hayan factores externos que influyen, falta más trabajo, limpieza y hacer mejor las atenciones culturales.

Sucede lo mismo con la producción de alimentos, sector al cual le urge un cambio importante pues hay

mucha tierra vacía y "aquí hay fuerza suficiente para lograr dar un giro a la situación; hay que aprovechar la motivación de la gente por su Central y el compromiso para impulsar esta otra tarea que es vital para nosotros", dijo la también Miembro del Comité Central del Partido.

La construcción de viviendas es otra tarea que necesita un vuelco en la empresa, hay un compromiso que puede cumplirse en salud al 8 de Marzo.

"Este seguimiento semanal permite el impulso a tareas de orden económico, social y productivo. A la altura del Central, de lo que han hecho los obreros para alistar la industria y de lo que nos exigen los habitantes que quieren verlo produciendo azúcar, deben estar otras áreas y tareas fundamentales como son la producción de alimentos y la construcción de viviendas", destacó Johnson Urrutia.

Estado, escuela y familia: juntos en la protección del futuro

Roberto Peña Álvarez, Daniela Verdecia Castillo, Luis Carlos Rosell Ortiz (Estudiante de Periodismo) y Odalis Riquenes Cutiño



La Constitución de la República reconoce a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes como sujetos de derecho y activos participantes de la sociedad, a la vez establece el deber del Estado, la sociedad y la familia de brindar protección contra todo tipo de violencia y garantizar su desarrollo armónico e integral.

En articulación con esta premisa -y con la entrada en vigor de la Política para la atención integral a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del Gobierno y Estado cubanos-, se realizaron las escuelas de educación familiar correspondientes al primer mes del año en varias instituciones de la educación general en el municipio cabecera. Estas se enfocaron en el papel de la escuela y la familia en la atención a esos grupos etarios vulnerables.

Desde el Preuniversitario Cuqui Bosch

En este centro educativo de la Ciudad Héroe, se desarrolló el debate con la participación de Yisel Calzado Fajardo, Vicefiscal Jefa del municipio, que atiende la esfera de protección a la familia y asuntos jurisdiccionales.

En ese sentido, comentó a **Sierra Maestra** que “la Fiscalía forma parte del grupo para la atención y enfrentamiento al trabajo infantil, y las conductas deambulantes, de mendicidad o asedio”, promovido por la convocatoria del Primer Ministro Manuel Marrero Cruz, e integrado por los ministerios de Educación, Salud Pública, Trabajo y Seguridad Social, del Interior, la FMC así como el Comité Central del Partido y el Gobierno.

Este se encarga de “proponer un protocolo de actuación detallado ante las diversas situaciones que pudieran presentarse en la transformación de este fenómeno”.

Con respecto a las escuelas de educación familiar, Calzado Fajardo refirió: “la Fiscalía tiene un papel importante en la orientación a padres y profesores, de cuál es el tratamiento desde los ámbitos civil, penal y administrativo a los casos en los que se detecten menores siendo víctimas de estos problemas y las repercusiones jurídicas que trae consigo”.

En cuanto a la atención diferenciada que reciben en las escuelas, la M.Sc. Ángela Jarpé Téllez, directora del ‘Cuqui’, acotó que “desde el proyecto educativo institucional, y los proyectos educativos de cada grupo, son atendidos los menores en situaciones de vulnerabilidad social”.

La escuela también “realiza una caracterización psicopedagógica para conocer las condiciones en que llegan los alumnos al centro, para así elaborar un sistema de trabajo y de apoyo a todos los que por una u otra condición son vulnerables”, añadió la directiva.

Con respecto a las principales causas detectadas, se identifican los adolescentes con padres que cumplen reclusión, los miembros de familias disfuncionales, niños con alguna discapacidad físico-motora o intelectual, y los que son víctimas de desamparo familiar.

“Para todos estos niños existen estrategias a implementar, según las características de cada realidad, para promover su desarrollo integral y protección desde el aprendizaje, las actividades deportivas, culturales, las sociedades científicas y los grupos de apoyo al estudio. Todo esto imbricado desde las

escuelas de educación familiar”, precisó Jarpé Téllez.

La familia, en su rol de primera escuela, es la principal responsable del cuidado de los niños, jóvenes y adolescentes. Así lo reconoce la Teniente Coronel Yulisdeinis Kindelán Díaz, madre de un alumno de este centro, al aseverar que “las instituciones educativas juegan un papel importante, pero el fundamental está en el hogar.

“Digo esto porque la escuela, en la sociedad cubana, es primordial; pero lo ideal sería que fuese un apoyo, y que todas las familias -padres y madres sobre todo-, comprendiesen su responsabilidad para con sus hijos, y asumieran lo que la naturaleza dicta, y la ley regula: cuidar y proteger a los niños, adolescentes y jóvenes”, sentenció.

Secundaria Básica Espino Fernández

Con el objetivo de alertar a familiares, parientes y tutores legales de quienes cursan la secundaria básica, y prevenir y combatir problemáticas como el trabajo adolescente, el consumo de sustancias adictivas, entre otros, esta semana sesionó la escuela de padres en estos centros de enseñanza.

Guiados por la política integral para la protección de infantes y adolescentes, que tiene como objetivo promover su desarrollo integral y respeto a sus derechos, asegurando el acceso a la educación, alimentación, descanso, participación y protección; también se busca involucrar a la familia y la comunidad en el enfrentamiento a conductas perjudiciales para los menores.

Durante el intercambio, trascendieron preocupaciones en torno a casos de estudiantes que faltan a la escuela para trabajar, alegando dificultades económicas en sus hogares, y que lo hacen para ‘ayudar a sus familias’.

Estos casos que serán vistos de manera multifactorial, requieren especial atención pues no solo atentan contra su seguridad, sino que tienen repercusiones emocionales. Por eso, es crucial fomentar espacios que les ofrezcan amor, atención y apoyo emocional.

Es voluntad política y gubernamental, personalizar y tratar diferenciadamente cada situación, por lo que se cuenta con el apoyo del Consejo de Atención a Menores, Salud Pública, los Trabajadores Sociales, Cultura, los CDR, Fiscalía y, por supuesto, Educación, para acompañar a la familia estrechando el control sobre este grupo social en formación de su identidad.

Secundaria Básica Camilo Cienfuegos

En el encuentro se debatió con los padres sobre la complicada situación que en ocasiones genera la inasistencia a clases y el trabajo infantil, conductas que reaparecen en el delicado contexto que atraviesa el país, la actual situación económica, y el descuido por parte de algunos progenitores de la educación de sus hijos.

Los participantes ratificaron que la familia, como base fundamental de la sociedad cubana, ha de mantenerse siempre atenta a la educación de los pequeños basada en los valores. Se patentizó el apoyo a la escuela, que desempeña un importante papel en la atención a la niñez y la adolescencia.

“Nos interesamos por los estudiantes vulnerables visitando sus hogares, intercambiando con las familias y analizando las

diferentes situaciones que presenten con el objetivo de brindarles solución; según las particularidades de cada caso proyectamos el trabajo educativo”; señaló Ana María Bony Thomas, directora del seminternado Tony Alomá Serrano, quien estuvo presente en la reunión.

Se recalcó también que debe fortalecerse la colaboración entre el hogar y las instituciones educativas de conjunto con los CDR, la UJC y demás organizaciones de masas y estudiantiles en la tarea de eliminar estas problemáticas.

Convocan a fortalecer responsabilidad familiar

Sin duda, el sector educacional en Santiago de Cuba da prioridad a la labor preventiva y político-ideológica de conjunto con las familias, como herramienta imprescindible para la formación integral de las nuevas generaciones.

Así lo confirmaron esta semana directivos del ramo, quienes precisaron que esa premisa alimentó aquí la realización del Ejercicio integral de prevención Martí entre Nosotros, que hasta este viernes se desarrolló en instituciones educativas y comunidades de toda la provincia.

Como parte del Ejercicio, las escuelas de educación familiar, con el concurso de especialistas del Ministerio del Interior, Atención a Menores, la Fiscalía y demás órganos judiciales, entre otras instituciones, orientaron y reflexionaron sobre la responsabilidad parental en la protección y armónico desarrollo de los estudiantes.

Tras el pedido de la máxima dirección del país de establecer protocolos de actuación para el enfrentamiento de fenómenos que hoy se incrementan, como los menores en situación de vulnerabilidad, el trabajo infantil, conductas deambulantes y el consumo de sustancias adictivas; en las reuniones que igualmente se realizaron en el resto de los municipios santiagueros, se insistió en la importancia de asegurar la asistencia de niños y adolescentes a las escuelas, como paso decisivo para reducir los riesgos de manifestaciones de comportamientos inadecuados.

Fieles a la máxima martiana de que en prever está el arte de salvar, en los encuentros se aportó información sobre lo establecido para la protección de los menores en el país, desde la propia Constitución de la República y otros instrumentos legales como el Código de las Familias y la Política para la Atención Integral a la Niñez, las Adolescencias y Juventudes, y se estrecharon los lazos para el accionar integrado escuela-familia que propicie la atención desde los proyectos educativos institucionales a los alumnos en situación de vulnerabilidad y la transformación de las conductas de riesgo.

Las visitas a comunidades para el apoyo directo a las familias en situación de vulnerabilidad, el chequeo del enfoque preventivo en las clases, la realización de actividades que tributen al sano esparcimiento, la formación de valores y las ofertas de empleo a padres y tutores sin vínculo laboral, en aras de propiciar mejores condiciones de vida a niños y adolescentes, también ocuparon lugar entre las acciones desarrolladas en la provincia, las que según precisaron directivos de Educación, se mantendrán, como expresión de la voluntad del Gobierno cubano de defender la infancia como el más preciado tesoro y garantía de futuro.

Restablecen servicio de abasto de agua en el municipio de Santiago de Cuba

Roberto Peña Álvarez

Después de 72 horas de interrupción en el abasto de agua por reparaciones en conductoras maestras, queda restablecido el servicio en el municipio cabecera, informó Esstailiss Izaguirre Delis, directora de la UEB Santiago.

La directiva precisó que las afectaciones del pasado fin de semana se realizaron “con el objetivo de suprimir salideros que reportaban pérdidas de 65 litros por segundo”.

Las acciones ejecutadas requirieron la paralización de la distribución de agua a 16 sectores hidrométricos, que incluyen al Hospital Infantil Sur Dr. Antonio María Béguez César (recibe por la conductora No. 3 de la ciudad) y al Hospital General Dr. Juan Bruno Zayas Alfonso, este último con reservas de agua y protegido con carros cisternas, según informó la Primera Secretaria del Partido en la provincia, Beatriz Johnson, a través

de su canal de WhatsApp.

“Las labores iniciaron el pasado 17, con el cierre preliminar en la planta de Quintero, y el descargue de las conductoras, y



culminaron con el inicio del rebombado en las zonas afectadas”, apuntó Izaguirre Delis.

Durante el periodo de afectación se ejecutaron labores complejas que demandaron no solo recursos materiales importantes, sino el esfuerzo de los trabajadores de Recursos Hidráulicos, el apoyo de la población y los factores de las comunidades afectadas.

Al cierre de esta información se había logrado restablecer el servicio en el reparto Versalles y los rebombos de los distritos Antonio Maceo y Abel Santamaría. Igualmente, se reinició el servicio en la barriada El Salaito, que abastece a San Juan-Sevilla.

Izaguirre Delis comentó que en las próximas jornadas se trabajará por restablecer los ciclos, que sufrieron un desfase de tres días, correspondientes al tiempo que tomó la concreción de las reparaciones.

Para NO andar abrazados a la muerte

Mayte García Tintoré

Dice un viejo y sabio refrán que más vale precaver que tener que lamentar. Sin embargo, no son pocas las historias que reafirman que esta sentencia no siempre es tenida en cuenta.

Hay quienes a sabiendas de que van por el camino equivocado, se arriesgan sin mirar causas y consecuencias. Otros se escudan en falsas verdades, se victimizan o se sienten infalibles, y obvian ese otro clásico del refranero popular que dice: que en la confianza está el peligro.

Ejemplos, sé que usted los tiene, pero no voy a enumerarlos, sería mejor alertar sobre conductas que se tornan no solo en un problema de salud; también por su incidencia negativa en la sociedad constituyen un riesgo, y pueden convertirse en delito, si se trata de siembra, tráfico y venta de drogas.

Y es a camisa quitada -como se dice en buen cubano-, que hoy debemos de abordar el tema, máxime si podrían estar menores de edad involucrados en el consumo de cigarrillos, estupefacientes, sustancias sicotrópicas o similares.

Por eso, cuando se hable de un sembrado de Cannabis Indica, la conocida marihuana, oculto en lo más empinado e inhóspito de una montaña, hay una advertencia; e implícito un llamado a operar con prontitud, pues pudieran ser más.

Cuando un adolescente o joven desvíe sus pasos, se le va diferente en su andar y actuar: nervioso, irritado, con mirada perdida, ojos vidriosos y hablar enredado; si su rendimiento escolar disminuye, su conducta está siempre a la ofensiva, y comienza a notar que en su hogar desaparecen objetos de valor, dinero, y todo lo que pueda ser vendido o cambiado. Hay una alerta.

Entonces, no se trata de encubrir, justificar o desentendernos del asunto porque quizás no sean sus hijos o los míos; luchar por combatir este flagelo que nubla al mundo, y del que Cuba no escapa, es una urgencia a la que estamos llamados todos.

La ley contra la codicia

La M.Sc. Arianna Toledo Esteva, Fiscal Provincial encargada de la actividad de protección a menores de edad en Santiago de Cuba, reflexiona sobre el tema:

“Según la definición de la Organización Mundial de la Salud, droga es aquella sustancia que introducida al organismo por cualquier vía, modifica el funcionamiento del sistema nervioso central, cuyo uso puede provocar deseos irrefrenables de consumirla y la necesidad de aumentar cada vez la frecuencia y cantidad.

“Cuba basa su política contra las drogas en el principio de prevención oportuna, y como la Fiscalía General de la República tiene por mandato constitucional proteger el orden social y la tranquilidad ciudadana, desempeña un papel protagónico en el enfrentamiento y prevención de este fenómeno.

“Lamentablemente, en los últimos años, la participación de jóvenes en hechos de consumo y tenencia de drogas se ha elevado, y no solo en las que son ilícitas y conocidas, también ocasionan graves peligros el uso de medicamentos lícitos, o sea legales, mezclados con bebida alcohólica”.

Ante las drogas, tolerancia cero

“En el vigente Código Penal están establecidas las tipicidades delictivas para la persona que se vincule a estos hechos, que conozca de ellos o que inciten a otros a estas conductas.

“Incorre en sanción de privación de libertad de cuatro a 10 años, quien sin estar autorizado, produzca, elabore, transporte, trafique, adquiera, introduzca o extraiga del territorio nacional o tenga en su poder, con el propósito de traficar o, de cualquier modo, procure a otra persona, drogas ilícitas o sustancias de efectos similares.

“También a quien opere, administre o dirija locales o viviendas destinados a la concurrencia de personas para consumir drogas ilícitas u otras sustancias; fabrique, transporte, o distribuya equipos, materiales o sustancias precursoras a sabiendas de que se utilizan en su cultivo, producción o fabricación.

“A quienes cultiven la planta conocida como



marihuana, u otras de iguales propiedades; posean semillas o partes de dichas plantas; mantengan en su poder u oculte, sin informar de inmediato sus hallazgos a las autoridades, y organice, gestione o financie las acciones o actividades previstas en este apartado.

“Cuando hay menores de edad involucrados, el comisor puede incurrir, además, en el delito de Corrupción de Menores.

“El artículo 406 establece que quien por su negligencia o descuido, dé lugar a que una persona menor de 18 años sujeta a su responsabilidad parental, use o consuma drogas, ejerza la prostitución, el comercio carnal, o realice actos pornográficos o corruptores, incurra en sanción de privación de libertad de dos a cinco años o multa de 500 a 1 000 cuotas, o ambas.

“Se agrava la pena hasta 30 años de privación de libertad, privación perpetua de libertad o muerte, si en la comisión de los hechos se utilizan personas menores de 18 años, si son cometidos en instituciones educativas, deportivas, establecimientos penitenciarios, centros asistenciales, o en otros lugares a los que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes acuden para realizar actividades educativas, deportivas y sociales.

“El cuerpo legal establece mayor severidad en las sanciones, ante hechos que se ejecutan con cantidades relativamente grandes de drogas, cuando el comisor es reincidente por similar delito, si las acciones delictivas son cometidas por funcionarios o empleados públicos, autoridades o sus agentes auxiliares, o estos facilitan su ejecución; si la persona en la transportación o tráfico ilícito internacional de drogas penetra en territorio nacional, utilizando nave, aeronave u otro medio de transportación”.

Siempre habrán señales

“Cuando un menor de edad se encuentra consumiendo drogas o vinculado a hechos de tráfico o tenencia, evidentemente se advierten señales porque comienza a faltar a clases, o a ser impuntual, empieza a reunirse con personas de mayor edad y de mala conducta social, a tener menor higiene, y todo ello ocurre a la vista de sus familiares.

“Los efectos son visibles en el área del aprendizaje, en el sistema nervioso central; hacen dependencia física, procesan a menor velocidad la información, tienen bajo rendimiento escolar, pérdida de la capacidad de atención, problemas de lenguaje, actitud defensiva, baja autoestima, cambios de humor repentinos, sentimientos de culpa, trastornos del apetito, problemas para dormir y descansar bien, baja integración social, disminución de la capacidad motriz, dolor muscular, complicaciones respiratorias y malestar cuando no pueden consumirla. También aparecen enfermedades como depresión, hepatitis, trastornos cardiovasculares y otros problemas derivados del consumo.

“Entonces, recabamos en el papel de la familia, en la necesidad de que cooperen en denunciar a quienes les suministran drogas a los menores de edad, porque así cortamos el delito y evitamos que sigan contaminando a otros adolescentes y jóvenes.

“Las normas penales en Cuba no criminalizan a los menores de edad involucrados, se les ofrece un tratamiento integral por especialistas de Salud Pública; la actuación es enérgica y firme contra quienes les suministran las drogas.

“Se precisa entonces acompañarlos en esta maravillosa pero también difícil etapa de su vida; propiciarles un ambiente y recreación sanas, mejor aprovechamiento del tiempo libre. Consumir drogas no los hace modernos ni auténticos, los hace débiles y esclavos. Porque las drogas les ofrecen su mundo a cambio de destruir el suyo”, concluyó la Fiscal.

Negocio jugoso

“Pensaron que el dinero atraería todo lo bueno a su vida y se equivocaron. La balanza de la justicia mostró su rigor a dos habilidosos hermanos del municipio de Contramaestre, que hoy cumplen penas de 12 años de privación de libertad.

“Ellos habían transformado las áreas cultivables de su finca en un sembrado de marihuana, tras adquirir ilegalmente las semillas. Sin medir las consecuencias se dedicaron a su cuidado y atención, y aunque intentaron hacerlo de manera discreta, el plan no resultó.

“Si bien es cierto que consiguieron cultivar 67 plantas, con alturas de hasta 1.46 metros, el propósito de convertirse en suministradores locales de drogas quedó truncado, al quedar incautada la cosecha con la que podían producir más de 4 700 cigarrillos”.

La Presidenta de la Sala Cuarta de lo Penal, Niurka Matamoros Vallejo, y Angélica Maurelo Carbonell, Presidenta de la Sala de los Delitos contra la Seguridad del Estado del Tribunal Provincial Popular de Santiago de Cuba, narraron a **Sierra Maestra** historias reales de tres de los juicios efectuados en 2024, en el Tribunal Provincial Popular de Santiago de Cuba, por Delitos relacionados con las drogas.

“Un ciudadano cubano fue sorprendido en un ómnibus del sector estatal con destino a La Habana. El astuto planeó enriquecerse rápido, tras adquirir un envoltorio de 1 065.5 gramos de clorhidrato de cocaína, procedente de recalos de drogas en las costas de la provincia de Guantánamo.

“Pero nunca planificó ser alcanzado, avanzó solo hasta el Punto de Control de la Policía del municipio de Contramaestre. Ahí quedó trunco su propósito de traficar drogas en el territorio nacional. Se le ocuparon, además, 23 490.00 pesos cubanos, y se le impuso la sanción principal de 13 años de privación de libertad.

“Otro hecho ocurrió en el aeropuerto internacional Antonio Maceo cuando un ciudadano procedente de Surinam, fue objeto del chequeo aduanal establecido. “El sujeto traía consigo un paquete que contenía confituras, prendas de vestir, zapatos y tres frascos con la etiqueta del medicamento Acetaminofén, con el propósito de entregarlo a una persona que lo recogería en Cuba.

“Las autoridades al revisar el contenido de los frascos detectaron que dos tenían un líquido transparente de color rojo y el otro verde. Fueron ocupados para el correspondiente análisis.

“El viajero al ser sorprendido alegó desconocer el contenido del envío, mas era responsable de la paquetería que traía y fue impuesto por el Tribunal, tras detectarse en el Laboratorio de Criminalística que los pomos contenían 377 gramos de Clorhidrato de Cocaína, y que la orina del propio inculcado, tenía metabolitos o sustancias nativas derivadas de su consumo.

“De esta manera, se impidió el tráfico internacional de drogas, que es hoy un grave flagelo, teniendo en cuenta que la transformación de la cocaína en líquido, es de las técnicas cada vez más sofisticadas que usan los narcotraficantes para esconder el compuesto y pasarlo inadvertido.

“Durante la investigación se conoció que con los 377 gramos que intentaban introducir al país se podían obtener cerca de 3 400 piedras de Crack, sumamente perjudicial para la vida. Gracias al riguroso control en frontera el autor fue denunciado y procesado a 15 años de privación de libertad.

“Estos acusados actualmente cumplen sentencias firmes de privación de libertad y sanciones accesorias de privación de derechos, salida del territorio nacional y el comiso de los bienes ocupados: el dinero y los narcóticos.

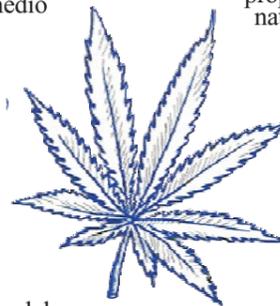
“Cuba es abanderada en la prevención y educación para la salud, a la vez que aplica la política penal, que se caracteriza por la severidad, tolerancia cero y rigor, en pos de la tranquilidad y estabilidad de la sociedad.

“Los tribunales actuarán con firmeza contra quienes intenten hacer proliferar el tráfico y consumo de drogas. Todo el peso de la ley recaerá contra los que pretendan destruir el futuro de los más vulnerables: nuestros adolescentes y jóvenes”, finalizaron su explicación las especialistas.

Mejor no empezar

Sin duda, en estas edades tan complejas No hay percepción de riesgo, por eso es importante desarrollar acciones de prevención, y mantenernos en el hogar, la comunidad y la escuela, siempre alertas.

Por una mala elección la droga puede transformar la expresión del rostro de un ser querido; puede cambiarles su rumbo, destruir sus sueños, quitarle poco a poco y lentamente la vida; decir No a las Drogas, es luchar contra los que la trafican, la siembran, la consumen, la exhiben como trofeo para que otros, entre ellos adolescentes y jóvenes, caigan en su trampa, que es más que un túnel sin salida, es andar abrazados a la muerte, desperdiciando el tesoro más preciado que tenemos: la vida.





M.SC. MIGUEL A.
GAÍNZA CHACÓN
gainzachacon@yahoo.es

Sábado, 25 de enero de 2025

CULTURALES

Año 67 de la Revolución



Estrellas de Buena Vista +

DESDE MAÑANA EL JAZZ PLAZA

El espectáculo Estrellas de Buena Vista Más, en el Teatro Heredia de esta ciudad, pondrá en marcha mañana domingo desde las 4:00 p.m. la 40.ª edición del Festival Internacional Jazz Plaza que se extenderá hasta el próximo 2 de febrero.

Junto con Santiago de Cuba son sedes del festejo la Capital y Santa Clara. Las estrellas serán: Pancho Amat, Roberto García, Carlos M. Calunga, Ángel Terry Domech, Alejandro Falcón, Osiris Valdés, Lázaro Villa y Alberto Muñoz. En la inauguración estarán como invitados Maikel Dinza y Fernando Dewar que compartirá la ejecución del tres con Pancho Amat.

Desde hace dos años, esta versión del 'Buena Vista...' representa a Cuba y ha estado en España, México, Colombia...

También mañana, pero en la noche, actuará el Septeto Santiaguero en el Salón del Son, antes de partir hacia Santa Clara y seguir camino hacia la Capital donde estará en el cierre del Jazz Plaza.

A partir del lunes 27 hasta el domingo 2 de febrero, músicos santiagueros, de otras provincias y unos 30 extranjeros actuarán en estos escenarios: Patio La Jutía Conga, Roof Garden, Sala Dolores, Salón de los Grandes, Iris Jazz Club, Parque Céspedes, Centro Cultural El Ingenio, Café Teatro Macubá, comunidades de Santa Ursula y Martí, Plaza de Marte y el Teatro Heredia.

LA FAMILIA VISTEL COLUMBIE

Integrantes de la santiaguera y musical familia Vistel Columbie participarán en el Jazz Plaza aquí. Dos de la nueva hornada: Jorge,



Orlando



Jorge



Isela

trompetista, y Maikel, saxo forman un quinteto con tres visitantes extranjeros y actuarán el 27 por la noche en el Iris Jazz Club. Vienen acompañados por tres de los hermanos Vistel Columbie: Isela, Orlando y Jorge.

COLOQUIO MARIANO MERCERÓN A PEPÍN VAILLANT

También, como parte del festival, durante los días 27, 28 y 29 de enero, se realizará en el Roof Garden del Casa Granda, el coloquio Mariano Merceron in memoriam, dedicado al trompetista y showman Pepín Vaillant.

Las palabras inaugurales del coloquio estarán a cargo de Rodolfo Vaillant y Yurién Heredia. Esas intervenciones y filmes y audiovisuales se referirán a él.

Como se adelantó, Frank Fernández en el concierto por sus 80 años, tendrá de invitada en la Capital, a la santiaguera Zulema Iglesias que hará un tema con él y otro con el Coro Nacional de Cuba. También van al festival en La Habana, Rumberos de Hoy y el septeto Ecos del Tivoli.

MONUMENTO PROHIBIDO

La semana anterior, mientras el escultor Alberto Lescay Merencio hablaba de aspectos constructivos de la Plaza de la Revolución santiaguera y de un monumento a Fidel nunca realizado, recordé que como periodista participé en el IV Congreso del Partido en 1991, en el "Heredia", y en la inauguración de la Plaza, cuando Fidel encendió la Llama Eterna.

En aquel momento escuché sobre inconvenientes constructivos resueltos y luego, sin muchos detalles, del monumento a Fidel.

Ahora, en el Salón de los Vitrales, al lado de una urna transparente y en ocasión de abrir la jornada por los 30 años de la Fundación Caguayo (FC), las vivencias las cuenta Lescay.

"Mediante una solicitud secreta de Raúl, yo trabajé más de 10 años para hacer un monumento al Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

"Cuando Raúl le presentó la maqueta, Fidel dijo que había otras cosas más importantes que hacer. Así era Fidel.

"Ustedes recuerdan cuando Raúl en los días luctuosos de la muerte del Comandante, leyó un documento donde Fidel dejó dicho que no se le hiciera ningún tipo de monumento ni siquiera que se le pusiera su nombre a ninguna calle a ningún lugar, mostrando una vez más su modestia.

"Entonces quedó esta maqueta que se llama El Monumento Prohibido. Así le puse como título, que ya ha estado en algunos espacios, por ejemplo el Memorial José Martí, el primero, como una prueba a ver qué pasaba".

Después, Lescay habló de la Plaza y dijo: "En este

mismo lugar, en una visita que hace el Comandante para evaluar el proceso constructivo yo le expresé una queja. Por supuesto, fue como un susto para quienes lo acompañaban: 'cómo que Lescay le va a dar una queja al Comandante'. Eso puso en tensión a todos. Y la respuesta fue como una lección, y lo debe seguir siendo para todos, principalmente para los que tenemos responsabilidades públicas".

Relató el escultor, que se sentía muy mal porque ya se había declarado la fecha del

que estaban mal hechas por el apuro. Estábamos al volvernos locos; descubrimos un error muy grave que había sido ocultado.

"Viene Fidel. Todo muy bien en el recorrido, y le digo 'Comandante, yo tengo una queja'. Se hizo un silencio.

"¿Qué pasó?". Mire, Comandante, el problema está en que ya se ha declarado la fecha del Congreso y es tal el nivel de presión, que en el proceso constructivo se están cometiendo errores por cumplir con la fecha. Comandante, mi opinión es que si por ejemplo, el Hotel



Lescay y la maqueta

IV Congreso del Partido y entre las obras para saludarlo estaba la plaza. Dijo que era como un símbolo y si no se terminaba en tiempo...

"Entonces comenzaron las presiones, y como es natural los disparates de los constructores por cumplir con la fecha. Guarnionex Ferrer (creador de los 23 machetes) y yo llegamos al acuerdo de ponernos por encima de toda la estructura, de fiscalización, de calidad. Fue algo peculiar. Y nos impusimos, incluso a decisiones que ya estaban tomadas y que no podían ser; mandamos a romper cosas

Santiago que va a ser cinco estrellas, vamos a suponer que por el apuro no se logran las cinco y queda en cuatro yo he visto por el mundo hoteles cuatro estrellas y son muy buenos.

"Pero nosotros en la plaza no tenemos esa opción; la plaza tiene que ser de todas maneras cinco estrellas ¿usted no cree?".

"Nj me respondió. Se refirió a todo el mundo y al final dijo 'Señores, el IV Congreso se hará cuando esta plaza esté terminada con toda su calidad. Y se cambió la fecha del Congreso. Ese también es Fidel Castro Ruz".

SISTEMA CAGUAYO EN ANIVERSARIO 30

Durante casi todo 2025, en Santiago de Cuba se estará festejando el aniversario 30 de la creación de la Fundación Caguayo (FC), una institución que implícitamente es parte de la Plaza y del Taller Caguayo y viceversa.

A finales de septiembre de 1995 nace la FC de la mano de Alberto Lescay Merencio, en un momento complejo: el Período Especial pero con el aliento de Fidel, de Hart y otros líderes del país.

Las actividades por los 30 del Sistema Caguayo abarcan casi todos los meses y se extienden hasta octubre. Ya acontecieron las primeras presentaciones: la Dra.C. Olga Portuondo con el libro digital "Plaza de la Revolución Antonio Maceo Grajales. Arte y gestión de la escultura conmemorativa", del Dr.C. para las Artes, Ernesto Triguero Tamayo, de Las Tunas, bajo el sello editorial de Caguayo, y ayer por la tarde, se realizará la apertura en la galería René Valdés Cedeño, de la expo "Limbo", de Alejandro Lescay Hierrezuelo.

DÍA DEL TEATRO CUBANO AQUÍ Y EN SANTA CLARA

Desde el pasado 22 de enero se desarrolla en Santiago de Cuba la Jornada Villanueva, que recuerda en cada aniversario, los sucesos del Teatro Villanueva" el 22 de enero de 1869, cuando

los voluntarios al servicio de España, masacraron al público habanero que en medio de una obra escénica, gritó ¡Viva Cuba Libre!

Aquí, las artes escénicas

desarrollan actividades hasta el 25 de enero; mientras, los grupos Gestus y A Dos Manos participan en el Mejunje Teatral, informó Katuska Betancourt desde Santa Clara.

LIZ CARTAGENA EN SANTIAGO

Hermosa físicamente, con el atributo de una voz excepcional y la aureola de "haber encantado a Monserrat Caballé", está en Santiago de Cuba, por primera vez, Liz Cartagena, cantante lírica colombiana afincada en París, que fusiona con maestría la ópera y el jazz. Por eso está en el Jazz Plaza.

Dialogar con Liz nos permitió conocer a una persona muy agradable:

¿? "Alicia y Luis Alfonso... mis padres, compositor él, cantante y poeta ella; he tenido su influencia; fueron quienes me enseñaron desde muy pequeña, dentro de lo que es la cultura latinoamericana, en las tertulias familiares, musicales. Junto con mis hermanos, teníamos un grupo de niños, donde cantábamos... yo tocaba la guitarra. El nos enseñó y yo fui escuchando no solamente música

colombiana sino todo tipo de música. Luego vino el conservatorio, lo clásico.

¿? El canto lírico es mi base de estudio. Lo que más he estudiado en mi vida.

¿? Yo pienso que desde un punto de vista histórico, la improvisación, que es también la base del jazz, ese modo de improvisar los sentimientos, las emociones, viene de mucho más atrás en la historia de la música: viene desde la época del barroco donde habían pasajes en que se repetía del da capo y tenía el cantante que improvisar una cadencia. Es bello improvisar los sentimientos y el mundo de cada artista.

¿? La ópera me ha encantado desde la adolescencia. Es una técnica vocal muy especial; tomé ese camino aunque ya había descubierto la música popular.

DE LIZ DIJO RODOLFO VAILLANT

"Liz llega a Santiago a través de un gran amigo de Cuba y amigo personal mío: Philippe Bayard, empresario y promotor cultural, especialmente del jazz.

El propuso un concierto en Santiago de Cuba y vi la oportunidad de invitarla al Jazz Plaza, lo que aceptó y aquí está para participar con nosotros".

Liz actuará el 27 de enero en la Sala Dolores, a las 8:00 p.m. y el 28 en el Iris Jazz Club, a partir de las 10:00 p.m. El 29 por la tarde, desarrollará una clase magistral para alumnos del Conservatorio Esteban Salas. Y el 1,º y 2 de febrero estará en La Pérgola, del Pabellón Cuba, en el cierre del festival en La Habana.

"Es una cantante famosísima que domina el escenario francés; que trabaja como profesora en una escuela de música en París; es una cantante lírica con la versatilidad de asumir temas latinoamericanos con influencia jazzística".



¿? Me emociona poder traer a Santiago un poco de lo que he aprendido a lo largo de mi trayectoria y poder compartirlo con el público de la ciudad. Pero una cosa que me complace mucho es que yo tuve un maestro cubano excelente, en mis inicios con la ópera. Yo me siento muy cercana a Cuba, precisamente por ese maestro: Ramón Calzadilla, un grande de este país. Recuerdo su generosidad que me ha tocado el alma. Y para mí regresar a Cuba es como dar un poquito de lo que él me dio en su momento".



El deporte toma la iniciativa

Irma Rivera Sánchez, Luis Carlos Rosell Ortiz y Alejandro Lorente Pavía (Estudiantes de Periodismo)

El potencial del deporte para revolucionar las comunidades e involucrarlas en actividades recreativas saludables, queda demostrado en cada una de las propuestas de la Toma deportiva Siempre Joven.

Como parte de este proyecto, en todos los municipios santiagueros se disputará un torneo de Béisbol 5, entre el 25 de enero y el 2 de febrero, informó Beatriz Espinal Ribeaux, subdirectora provincial de Educación Física y Deporte para todos.

Este sábado, también está prevista la Carrera de Orientación José Martí en la Ciudad Héroe, para la categoría juvenil y masters. “La Toma deportiva Siempre Joven proporciona una mayor diversidad de actividades destinadas a la población, para el disfrute en nuestros barrios, de forma inclusiva”, comentó la subdirectora a Sierra Maestra.

Espinal Ribeaux apuntó que Santiago de Cuba fue escenario de otras acciones impulsadas por el proyecto, destacándose la simultánea de ajedrez que tuvo lugar “en los nueve municipios, con resultados satisfactorios”.



El baloncesto 3x3 sobresalió en la Toma deportiva Siempre Joven
Foto: Dirección Provincial de Deportes

Además, entre los días 11 y 19 del presente mes se llevó a cabo un evento de baloncesto 3x3 en el que intervinieron planteles de varias categorías. Sobresalió el certamen de mayores, que tuvo representantes de los distritos santiagueros y fue dominado por el conjunto del ‘Abel Santamaría’, seguido por los equipos Élite de Santa Rosa y Los Mateos.

Gracias a su desempeño en los encuentros, la escuadra pioneril Corazón Valiente fue seleccionada para participar en la Copa Nacional de Baloncesto, a desarrollarse este año en Mayabeque, de acuerdo con su profesor Leonel Bosh.

“Este tipo de iniciativas puede cambiar la cara del deporte en Santiago de Cuba, acercándolo a los niños que son nuestra razón de ser, y a todos aquellos amantes del basket. Incluso llegamos a mover alrededor de 2 000 personas en toda la provincia hacia nuestras canchas”, constató Onays Veranes, comisionado provincial de baloncesto.

No se detendrán los compromisos para los exponentes del baloncesto 3x3, pues a inicios del mes de febrero está prevista la realización del Campeonato Provincial ‘Por mi Barrio’, lo que ratifica el compromiso de seguir expandiendo la práctica de esta disciplina en el territorio.

Zonal Oriental Femenino de ajedrez

Duelo hasta la última ronda

La holguinera Daineris Gerrero se consagró en el Zonal Oriental Femenino de ajedrez desarrollado en Santiago de Cuba y logró su boleto al próximo Campeonato Nacional, al igual que la granmense Karen Torres.

Guerrero mostró una gran estabilidad durante la competencia, su único percance llegó en la cuarta ronda, cuando la indómita Rosa Alis Nieves consiguió arrancarle una tabla. Por tanto, terminó invicta con 9.5 unidades.

La representante de Granma encontró mayores complicaciones en su camino, pues cedió en la tercera y cuarta rondas, ante la propia Guerrero y la guantanamera Adria Cardosa, respectivamente. Además, firmó un abrazo en su siguiente duelo, que comprometía sus aspiraciones.

Aunque volvió a la senda de la victoria, llegó a la oncenava y última ronda necesitada de otro éxito que mantuviera las posibilidades de cara a la clasificación y lo consiguió frente a la jugadora local, Thalía Montoya, para acumular 7.5 unidades. También le favorecieron otros resultados en esa jornada, pues pudieron alejar a sus rivales más cercanas.

Entre las trebejistas indómitas destacó Ariadna

Haynoa Díaz, quien logró 6.5 puntos y se ubicó en el cuarto escaño, por detrás de Amelia Laurencio (7), competidora de la tierra del Guaso. Les siguieron: Adria Cardosa (6), Rosa Alis Nieves (5.5), Daylin Tamayo (4.5), Perla María Pozo (3.5), Thalía Montoya (2.5), Leslie Marian Fajardo (1.5) y Xiomara Alfaro (1).

Rumbo al Campeonato Nacional

El Zonal Oriental Femenino de ajedrez se efectuó entre el 14 y el 21 de enero, siguiendo el sistema Round Robin (todos contra todos).

El evento dejó la mesa servida para la celebración del Campeonato Nacional Femenino de Ajedrez, el próximo mes de febrero. Este se desarrollará en Santa Clara y contará con la presencia de 24 trebejistas, de acuerdo con el diario digital Jit.

La matancera Haden Zuaznabal y la pinareña Karen Luis, ganaron sus cupos en el certamen clasificatorio de Occidente; mientras que la cienfueguera Legna García y la villaclareña Jinela Rodríguez, hicieron lo propio en el Centro del país.

La Comisión Nacional de Ajedrez precisó a la publicación del Inder que la pinareña Yerisbel Miranda, la villaclareña Roxángel Obregón, la camagüeyana Ineymig Hernández y las santiagueras Oleiny Linares,



Foto: Cortesía de Alejandro Alegre

Maritza Arribas, Yanieli Forgas y Leannet Mariah Bosch se incluyeron en la lid, debido a su condición de miembros de la preselección nacional.

La mayabequense Gretell Caballero -campeona nacional juvenil- también aseguró su actividad en tierras santiaclareñas; para definir los puestos restantes se tuvieron en cuenta los títulos y el coeficiente Elo de cada aspirante; la indómita Zirka Frómata es una de las trebejistas que fueron incluidas en la lista de participantes, por esa vía.

“Pienso seguir mejorando mi ajedrez”



Intentar desentrañar el idilio entre Oleiny Linares y el juego ciencia podría convertirse en un ejercicio complejo - parecido a alguna de sus partidas- ya que además de analizar su fructífera trayectoria habría que comprender de dónde viene el interés por superarse continuamente.

La Gran Maestra santiaguera sabe lo que es el éxito, y cuánto esfuerzo conlleva más allá de las aptitudes que puedan tener los atletas. Cuatro veces se ha coronado en campeonatos nacionales femeninos (2010, 2016, 2019 y 2023) y ha tenido destacadas actuaciones en otros certámenes, pero asume los nuevos retos que se le presentan en esta etapa competitiva, con las mismas ansias de victoria.

“Pienso seguir mejorando mi ajedrez, estoy haciendo una preparación diferente a la que desarrollaba en años anteriores. Hay momentos en los que tienes que cambiar la forma de prepararte porque si no te

estancas. Espero obtener buenos resultados en 2025”, dijo a Sierra Maestra.

En el horizonte tiene el próximo evento doméstico, a efectuarse entre el 6 y el 18 de febrero y avizora una fuerte competencia. “Será por el Sistema Suizo, esto quiere decir que no todas las jugadoras nos enfrentaremos, aunque hay que hacer un buen plan para cada partida”.

Es consciente de que su desempeño en la edición anterior no fue el deseado, pero está satisfecha con el rendimiento en los siguientes torneos y por la experiencia acumulada en la Olimpiada de Ajedrez Budapest 2024.

En una carrera extensa como la suya, todavía hay acontecimientos que la sorprenden. “Yo me había preparado bien, pero no para jugar en el primer tablero, y tuve que reconfigurar el plan para poder asumir una tarea con tanta responsabilidad,

porque de ese tablero depende el resto del equipo.

“Fue un torneo muy interesante, creo que cumplí con mi misión”, comentó sobre la contienda olímpica, que culminó con el lugar 55 del equipo femenino cubano.

En sus palabras, sale a relucir una y otra vez la longevidad que puede alcanzarse en el juego ciencia, de ahí la necesidad de buscar estrategias novedosas. Se siente orgullosa de mantenerse como una de sus exponentes destacadas y de que se le haya reconocido como una de las mejores atletas de Santiago de Cuba durante el año recién concluido.

“Que después de tanto tiempo se puedan seguir alcanzando resultados, es importante; creo que es parte de lo que se viene haciendo a través de los años, porque el ajedrez es un deporte complicado y muchas veces el fruto de la preparación se ve a largo plazo”, expresó.



Santiago de Cuba desarrolló el 'Bastión 2024'



Fotos: Orlando Guimerá

M.Sc. Milagros Alonso Pérez

Con la presencia del General de Ejército Raúl Castro Ruz, Líder de la Revolución Cubana, y del Presidente del Consejo de Defensa Nacional, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, dio inicio este miércoles, 22 de enero, en la sala de mando del Ministerio del Interior, el Ejercicio Estratégico Bastión 2024.

En su alocución, el Presidente del Consejo de Defensa Nacional destacó la importancia de continuar fortaleciendo la invulnerabilidad militar del país. En la apertura se analizó el Informe y se evaluaron los resultados del enfrentamiento a la actividad migratoria irregular, el delito, el control de la delincuencia y las acciones para afrontar los desafíos en las redes sociales.

Este Ejercicio materializa nuestra doctrina de la Guerra de todo el pueblo, y tiene como objetivo entrenar a los órganos de dirección y mando de las diferentes estructuras encargadas de la defensa nacional y territorial.

Esta organización del trabajo es imprescindible para elevar la disposición del país para la Defensa, y la preparación de las tropas y la población, a fin de enfrentar las diferentes acciones del enemigo. Como parte de este Ejercicio Estratégico, en tres días se realizaron maniobras y ejercicios tácticos de diferentes tipos, con participación de unidades de las Far, el Minint y otros componentes del sistema defensivo territorial.

Ciudad Héroe en Bastión

Santiago de Cuba desarrolló con efectividad el Ejercicio Estratégico Bastión 2024, que tuvo como propósito reafirmar la disposición combativa de nuestro pueblo y sus Fuerzas Armadas Revolucionarias, para impedir y neutralizar cualquier agresión contra el territorio nacional.

En la primera jornada del Bastión 2024 en la provincia, las acciones estuvieron dirigidas por la Presidenta del Consejo de Defensa Provincial, Beatriz Johnson Urrutia, quien puntualizó con los municipios las principales tareas a ejecutarse en los puestos

de dirección, e intercambió con los grupos de trabajo que participan en el Ejercicio.

Con estas acciones demostrativas, en el terreno se cumplieron o dieron solución a posibles contingencias creadas por hechos desestabilizadores del orden interno, en el escenario de guerra no convencional.

Al tiempo, se efectuaron ejercicios de evacuación, en los hospitales y se vinculó a la población. Asimismo, se ejecutaron misiones desde el Minint, a través de juegos de dinámica con grupos de respuesta rápida y ejercicios de enfrentamiento.

En estas jornadas del Bastión 2024 en Santiago de Cuba participaron los jefes de grupos, subgrupos y del Consejo de Defensa Provincial y Municipales.

Como colofón, hoy se realiza el Día Nacional de la Defensa, y se programan ejercicios en dos zonas de defensa y cuatro empresas por cada municipio, asesorados por los especialistas de los sectores militares y de la Región Militar.

Bastión Estudiantil Universitario

Como preámbulo del Ejercicio Estratégico Bastión 2024, en la provincia se efectuó el Bastión Estudiantil Universitario, una jornada de preparación para la defensa en la que nuestros estudiantes demostraron tener conocimiento y disposición para defender a la Patria ante cualquier agresión armada.

Yamaili Almenares González, presidenta de la Federación Estudiantil Universitaria (Feu) en la Universidad de Oriente, precisó que se realizaron Clases de Defensa Civil acerca de delitos informáticos y las normas de seguridad, el consumo de drogas; la defensa del país, las reglas así como los procedimientos del ejercicio de tiro con fusil y lanzamiento de granada.

Al tiempo, puntualizó la dirigente de la Feu, hubo demostración y exposición de técnicas de las Fuerzas Especiales, del Minint y las Far, el cuerpo de Bomberos, las que son de utilidad para aplicar los contenidos teóricos de la asignatura de Preparación para la Defensa. "Conocimientos que pretendemos llevar al Taller No.2 del Trabajo Político-Ideológico, y a la

Asamblea Nacional post- 10mo. Congreso de la Feu", puntualizó la dirigente juvenil.

Desde la sede Mella los estudiantes sistematizaron nociones de las voces de mando para marchar y también dieron sus opiniones sobre el Ejercicio.

Leandro Díaz Cayamo, Ideológico de la Feu en el Alma Mater Oriental, destacó que el Bastión capacita para salvaguardar a la Patria, la Revolución y el socialismo.

En las prácticas de tiro con calibre de combate, conversamos con Adriana Salcegamez Rodríguez, del 1er año de Derecho, quien transitó por el Servicio Militar Activo, para obtener su carrera, y ahora al ser protagonista de este Ejercicio señaló que: "Para enfrentar al enemigo, todos los ciudadanos debemos saber tirar, y hacerlo bien".

Antonio Camué Torres, quien durante el Servicio Militar Activo transitó por la Unidad de Guardia de Honor de las Far, y actualmente estudia Derecho, afirmó que: "Es importante para los jóvenes y estudiantes cubanos la preparación militar ante un conflicto, además de que contribuye a nuestra formación integral".

Jornadas de preparación del pueblo

Como parte de un objetivo esencial del Bastión 2024, en el territorio fueron sistemáticas las acciones de preparación de todo el pueblo santiaguero.

Según precisó a Sierra Maestra el Coronel Luis Carlos Blanco Tamayo, segundo Jefe del Estado Mayor y Jefe de Operaciones de la Región Militar (RM) en la provincia, primero se dio lectura a la Instrucción No.1 de la Batalla Defensiva Territorial contra la Invasión por parte de las fuerzas y medios de la RM.

"Luego se realizó la reunión de esclarecimiento de la misión con el grupo de mando, y seguido la de orientación táctica-operativa. Con posterioridad, correspondió al trabajo de apreciación multilateral de la situación por las diferentes especialidades, de los enemigos, de nuestras tropas, los vecinos, el terreno y las condiciones químicas y radiológicas.

"Seguido se dieron a conocer los informes

con los elementos, datos y cálculos para la realización de la batalla defensiva territorial contra la invasión.

"Finalmente se leyó la Instrucción No.2 para dar continuidad al Ejercicio. Su importancia es que preparó a los órganos de mando y las tropas participantes en la realización de las acciones en caso que el enemigo invadiera la RM".

Por otra parte, se efectuó una reunión que contó con la asistencia de los Miembros de la Región Estratégica, donde se expuso el informe sobre la realización del ejercicio de las Acciones del dispositivo de defensa en situaciones de amenaza.

Entre las actividades que ya se han realizado, se encuentran la activación del puesto de mando del Minint, de los Consejos de Defensa Provincial, Municipales y de Zona, así como de los Destacamentos de Respuesta Rápida y el Grupo y Subgrupos de trabajo; de igual manera se han incrementado las medidas del Sistema Único de Exploración.

Asimismo, se informaron las acciones del Dispositivo Defensivo Territorial durante la puntualización de la decisión para enfrentar la invasión del enemigo, y la creación de las condiciones para el paso a la Batalla Defensiva contra la Invasión.

De los ejercicios prácticos, en uno de los campos de tiro, Ofelia Sánchez Fernández, de la Empresa Municipal de Gastronomía, destacó a Sierra Maestra que aprendió en la jornada sobre "arme y desarme del fusil AKM, desplazamiento en el terreno y lanzamiento de granada. Vengo representando a las 'Marianas', con una buena experiencia. En momentos difíciles estaremos preparados política, ideológica y militarmente".

Durante la última jornada, previa a la realización hoy del Día Nacional de la Defensa, se activó el puesto de mando de responsabilidad de la Defensa Antiaérea de la RM, como parte de la lucha contra el desgaste sistemático del enemigo.

Asimismo, se comprobó la efectividad y el funcionamiento del Sistema de Comunicaciones y Exploración.

